



**PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO
GENERAL DE ESPAÑA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR,
(Convocatoria 21 de julio de 2026).**

ACTA 1 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN. RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/ PASAPORTE
1	COLÓN SEMIDEY, EDUARDO	XDE8XXX57
2	DEYÁ CALAHORRO, SOFÍA	432XXX84K
3	MARTÍN BREA, ENRIQUE	361XXX44Y
4	MORALES SERRANO, GAVIOTA MARÍA	A 53...191
5	PERERA DÉNIZ, Mª DEL MAR	PAN...066

De acuerdo con el apartado 4.1 se establece el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión del candidato/a.

La no presentación de la **documentación acreditativa** de los méritos que el candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso tendrá como único efecto su no valoración en dicha fase, apartado 3.3 de la convocatoria.

Se recuerda que los candidatos no estadounidenses deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos, en la fecha de inicio de la prestación de servicios, apartado 2.2 de la convocatoria.

Todas las pruebas de la fase de oposición se realizarán presencialmente en la sede de este Consulado General, edificio Mercantil Plaza, Oficina 1101, Avenida Ponce de León, Hato Rey, PR 00918.

Una vez haya transcurrido el plazo de subsanación se publicará el listado definitivo de aspirantes admitidos indicando la fecha y hora del primer ejercicio.

Todos los candidatos deberán presentar su identificación el día de la prueba.

Para que conste a los efectos oportunos, se levanta acta en San Juan de Puerto Rico, a 6 de agosto de 2026.

Presidenta del Tribunal (suplente)


Beatriz Aparicio Campillo

Secretario (suplente)


Andy Holman Grant Campos

Vocal (suplente)


Amanda Ortiz Santiago

